
TIPO DE TRAYECTO: módulo

1.DENOMINACIÓN:

Seguridad e higiene laboral en el sector agropecuario

2.DESTINATARIOS

Profesionales relacionados, productores, estudiantes de carreras afines y/o de secundario de último año. Personas que participan en actividades vinculadas al agro.

3.REQUISITOS DE INGRESO

Secundario completo (con su correspondiente certificado que lo acredite), sólo se permitirá estudiantes de último año del nivel medio para el caso de estudiantes de escuelas agro técnicas.

4.OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Comprender las condiciones de trabajo seguro en el marco de la normativa vigente en Seguridad y Salud Ocupacional en el área agronómica.

Adquirir e internalizar conceptos básicos en la temática, y su correspondencia con las particularidades del trabajo agropecuario: siniestralidad del sector y condiciones de vida y trabajo

Reconocer los organismos de control y sus funciones en el cumplimiento de la normativa desarrollada.

Reconocer la importancia de la identificación y valoración de riesgos como base del cuidado del trabajador.

Adquirir habilidades para el trabajo grupal y la resolución de problemas cotidianos, aplicando los conceptos trabajados en la clase.

5.COMPETENCIAS

Comprende las condiciones de trabajo seguro en el marco de la normativa vigente en Seguridad y Salud Ocupacional en el área agronómica.

Conoce los organismos de control y sus funciones en el cumplimiento de la normativa desarrollada.

Reconoce la importancia de la identificación y valoración de riesgos como base del cuidado del trabajador

6.JUSTIFICACIÓN:

La evolución de las condiciones de trabajo en el sector agropecuario de nuestro país, tanto en la historia reciente como en períodos anteriores, no ha acompañado de manera consistente los avances tecnológicos, productivos y económicos del propio sector al que sustenta. Este desfase se refleja en diversos registros e índices que documentan la persistencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a lo largo del territorio nacional. En particular, los indicadores de riesgo —medidos según la cantidad de siniestros por cada mil trabajadores asegurados— sitúan a las actividades rurales entre las más peligrosas, incluso por encima de los valores registrados en el sector de la construcción (véanse las estadísticas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación, SRT).

Existen múltiples factores que explican esta situación, configurando una paradoja que exige atención: mientras el sector agropecuario exhibe un alto potencial productivo, las condiciones laborales de gran parte de su fuerza de trabajo se mantienen rezagadas respecto de otros ámbitos de la economía. Entre las causas identificadas, una de las más relevantes —y que constituye el eje del presente módulo— es la limitada formación en seguridad y salud ocupacional por parte de los actores involucrados: profesionales, operarios y familias del entorno rural.

A su vez, se observa una problemática inversa en profesionales provenientes de otras disciplinas, especialmente quienes poseen formación en higiene y seguridad laboral y desempeñan funciones de asesoramiento o fiscalización (por ejemplo, desde las ART o el Ministerio de Trabajo). Al enfrentarse a las particularidades del ámbito agropecuario, muchas veces desconocidas en su práctica cotidiana, tienden a proponer o exigir medidas de mejora que no contemplan las especificidades del sector, lo que dificulta su implementación efectiva.

Estas cuestiones han sido reconocidas por los responsables de los planes de estudio tanto de la educación agrotécnica de nivel medio como de las carreras universitarias afines. En respuesta, se han incorporado contenidos vinculados a seguridad y salud laboral, ya sea como asignaturas específicas o como ejes transversales en la formación.

Desde la perspectiva de la formación continua —y en especial de aquella situada en el ámbito laboral—, es pertinente recuperar que las causas de los siniestros laborales, tanto accidentes de trabajo como enfermedades profesionales, suelen agruparse en dos categorías: las asociadas a las condiciones de trabajo y las relacionadas con los actos inseguros o factores humanos. Estos últimos, vinculados a conductas riesgosas, pueden ser corregidos mediante diversas estrategias, siendo la capacitación permanente una de las más determinantes. La formación permite que las personas se apropien de los principios del trabajo seguro y los incorporen a su vida diaria, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Finalmente, es importante destacar que estas temáticas constituyen uno de los ejes de trabajo de la Comisión Cuatripartita de Trabajo Rural de la provincia, creada en el ámbito

del Ministerio de Trabajo durante la gestión del Dr. Sereno. Sin embargo, dicha iniciativa no ha tenido continuidad en la actualidad.

7.Pertinencia de su dictado en Campus Norte:

Se trata de una temática estrechamente vinculada con la vida y el trabajo, orientada al desarrollo de habilidades que recalifican a la persona participante frente a su realidad laboral actual o futura. Por otra parte, la amplitud y complejidad del sector agropecuario, con sus diversos matices propios de cada región en la que se lleve adelante la propuesta, requiere de la articulación de Campus Norte, institución que posibilita su vinculación con dicho territorio.

8.Estructura

El Módulo se divide en tres unidades temáticas, con un trabajo de aplicación de lo tratado en clases que funcionará como eje articulador entre las unidades, los contenidos de las mismas y una realidad concreta que el/la participante elija para aplicarlos.

Los contenidos se desarrollarán en 6 clases, de 2,5 horas cada una. Con un encuentro extra para la presentación ante todo el grupo aula de los trabajos realizados, de campo y de manera grupal, como instancia integradora final y de evaluación del módulo.

9.Contenidos mínimos de cada unidad

Unidad I – Conceptos generales y legislación en la materia:

- **Trabajo y trabajador.** Efectos del trabajo sobre la salud del trabajador: distinción entre **accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Incidentes. Causas** de accidentes y enfermedades profesionales. **Higiene y seguridad en el trabajo**, aspectos que contempla.
- **Organismos de aplicación y de control** en higiene y seguridad en el trabajo: Ministerio de trabajo de la provincia, Aseguradoras de riesgos del trabajo - ART, Superintendencia de riesgos del trabajo de la nación - SRT.
- **Normativas básicas:**
 - ✓ **Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo**, ley N° 19.587/72. Decretos reglamentarios según actividad desempeñada por la empresa: 351/72 y 617/97.
 - ✓ **Ley Nacional de Riesgos del Trabajo**, ley N° 24.557.
 - ✓ **Resolución N° 1338/96**, Servicio de Higiene y Seguridad y medicina laboral.
 - ✓ **Exámenes Médicos**, tipos. Resolución N° 43/97. Documentación ante ART, RAR.

Unidad II – Riesgos laborales:

- Consideración sobre **peligro, daño, fuente y riesgo**. Riesgos de seguridad e higiénicos. Proceso de **identificación y evaluación de riesgos** como centro de la gestión en higiene y seguridad. Distinción de riesgo general y específico. Niveles de actuación o mitigación.. Definición de **EPP**.
- **Riesgo eléctrico**: Situaciones comunes peligrosas en operación de herramientas, equipos e instalaciones energizadas. Efectos de la corriente sobre el cuerpo. **Condiciones de seguridad en Instalaciones eléctricas: canalizaciones, prolongaciones, tableros eléctricos, puestas a tierra, señalizaciones, mantenimiento preventivo. Desperfectos eléctricos e incendio.**
- **Riesgo mecánico** o de operación de máquinas y herramientas: Condiciones de **seguridad en máquinas**: tipos de **resguardos, señalizaciones**. Puntos de operación o accionamiento de equipos. Seguridad en trabajo con soldadoras. Herramientas de mano: mangos, forma de transporte, contenedores en taller. EPP en relación al riesgo específico por el uso de herramientas y equipos.
- **Riesgos relacionados al sector o superficie de trabajo/tránsito**: Caídas de personas a nivel o distinto nivel, consecuencias. Consideraciones sobre **vías de circulación y salidas. Orden y limpieza**. Trabajos en altura: medios de elevación, arnés y puntos de amarre.
- **Riesgo de incendio y explosión**: Distinción entre incendio y explosión. **Triangulo de fuego**. Causas de incendio y estrategias de prevención. Tipos de fuego y medios de extinción relacionados. **Medios de evacuación**.
- **Ruido**: Sonido y ruido. Caracterización de ruido: intensidad y frecuencia. Tipos de ruido. Equipos de medición, protocolo de medición en puestos de trabajo. Características del oído humano. Trastornos: **hipoacusia** y otras alteraciones. Medidas preventivas. **EPP**.
- **Riesgo químico**: Toxicidad. Formas de ingreso al cuerpo, absorción. Proceso de distribución, metabolismo y eliminación de tóxicos. Efectos sobre la salud. Concentración. Medición. Identificación de sustancias. **Manipulación y almacenaje de sustancias peligrosas**. Sistema globalmente armonizado de clasificado y etiquetado de productos químicos. Medidas preventivas. **EPP. Gestión de residuos peligrosos**.
- **Riesgos ergonómicos**: El hombre como proveedor de trabajo físico: limitaciones. **Alteraciones músculo-esqueléticas**. Evaluaciones ergonómicas de puestos (protocolo de ergonomía). Medidas preventivas. Posiciones de trabajo seguras.

Unidad III – Sector agropecuario y de acopio:

- **Trabajo rural**, particularidades, relación con la siniestralidad registrada. Accidentes y enfermedades profesionales propias de las diferentes actividades. **Riesgos laborales en la actividad agrícola**: operación de tractores y maquinaria agrícola, normativa de tránsito de tractores y maquinaria agrícola en rutas, uso y manipulación de agroquímicos (transporte, uso y almacenamiento). EPP específicos para las diferentes tareas. **Riesgos laborales en la actividad ganadera**: manejo de animales. EPP.
- **Particularidades de la actividad de acopio**; emplazamiento, características constructivas, actividad a lo largo del año. **Accidentes y enfermedades profesionales** propias de la actividad. **Riesgos laborales**: riesgo mecánico, caída de

personas de altura, incendio y explosión, riesgo eléctrico, **trabajos en interior de silos o celdas**. Tránsito en interior de planta y choque de vehículos o atropellamiento. Uso y manipulación de agroquímicos, condiciones de almacenamiento.

10.Modalidad de cursado:

Se presentan los conceptos teóricos a partir de una revisión bibliográfica, donde se elaboran síntesis de los mismos, selección de materiales de lectura o la visita por parte del estudiante de páginas web destacadas. Se propone la realización de trabajos de observación y análisis de situaciones reales donde se evalúa la transferencia de los contenidos, la precisión del lenguaje técnico utilizado, la posición crítica del estudiante ante el análisis de la situación planteada y la propuesta de posibles alternativas mejoradoras. Se promueve la creación de espacios de intercambio entre docentes y estudiantes, entre estudiantes, para los temas tratados u otros que puedan vincularse con éstos desde la inquietud de los integrantes del espacio aula.

La modalidad será virtual sincrónica con trabajo autónomo por parte de los estudiantes. El módulo se desarrollará en la Plataforma Moodle, en el Campus Norte de la UNC. Estructurada por pestaña que se habilitarán por semana, con los materiales de la clase correspondiente según el cronograma. Aula que dispondrá de espacios para la interacción, foros, y de actividades.

Las reuniones semanales, serán por Meet, con una duración de 2,5 horas, con un descanso a la mitad de 15 minutos.

La primera semana de clases se explicitan los alcances, contenidos y modalidad del trabajo final integrador, grupal, de hasta tres integrantes.

11.Cronograma de dictado y Carga horaria total expresada en horas y créditos

Semana	Temas	Carga horaria (h)	
		Lectiva	Trabajo autónomo
Semana 1	Unidad I – Conceptos generales y legislación en la materia:	2,5	2
Semana 2	Unidad II – Riesgos laborales: identificación y evaluación de riesgos. Riesgo eléctrico y mecánico. Riesgos relacionados al sector o superficie de trabajo/tránsito. Incendio y explosión	2,5	2
Semana 3	Unidad II – Riesgos laborales: Riesgo químico y ergonómicos.	2,5	2
Semana 3	Unidad III – Sector agropecuario y de acopio .Trabajo rural	2,5	2
Semana 4	Unidad III – Sector agropecuario y de acopio.Particularidades de la actividad de acopio	3	2
Semana 5	Evaluación final	2	2
	Total	15	12

	Carga Horaria Total:	27
	Total de Créditos Académicos (a completar por campus norte)	1.08

12. Nómina de equipo directivo y de docentes

Nombre/s	Apellido/s	Nº de DNI	Email	Teléfono	Temas que dicta en la propuesta
Guillermo	Jewsbury	20.785.646	gjewsbury@unc.edu.ar	351-3573655	Unidad 1 y 2
Silvia	Chapresto	20.345.917	schapresto@agro.unc.edu.ar	351-5191967	Unidad 3

13. Modalidades de evaluación

Evaluación Formativa: Orientará al estudiante y al docente a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje para introducir los cambios necesarios para el desarrollo del proceso. Se utilizará lista de control y cotejo durante las clases: participación en clases, interacción en los foros de discusión, trabajo grupal. Al cierre de cada unidad se propone una actividad para que el estudiante pueda integrar los contenidos desarrollados.

Evaluación Final de Integración y Transferencia: presentación grupal y defensa del Trabajo Integrador (TI), grupal de campo.

Criterios de evaluación: precisión conceptual, uso del lenguaje técnico específico, capacidad de observación y de transferencia, actitud crítica ante las situaciones planteadas, participación en clase en las actividades propuestas, en particular en aquellas de interacción entre los estudiantes, participación en foros.

14. Requisitos de aprobación:

Se aprobará con la asistencia al 80 % del curso, de los encuentros sincrónicos, y con la aprobación de las actividades finales propuestas en cada unidad como así también el trabajo final integrador. De no alcanzar la nota de aprobación, se podrá recuperar dicha

instancia, que consiste en una nueva presentación del trabajo, ya solo el grupo de trabajo y el equipo docente.

15. Bibliografía:

- *Cortes Díaz José M. Técnicas de prevención de riesgos Laborales. Editorial Tebar, S.L. 9ª Madrid 2007.*
- *Denton, Keth. Seguridad Industrial: Administración y Métodos. Editorial Mc Graw Hill.*
- 1985.
- *Grimaldi – Simonds. La Seguridad Industrial: Su administración. Editorial Alfa Omega. México 1996*
- *Handley, William. Higiene en el Trabajo. Editorial McGraw Hill.*
- *Lazo Serna, Humberto. Seguridad Industrial, Editorial Porrúa.*
- *Ramírez Cavassa, Cesar. Seguridad Industrial (un enfoque integral). Editorial Limusa. 3ª Edición.*
- *Robbins, Hackett. Manual de Seguridad y Primeros Auxilios, Editorial Alfa Omega.*

16. Cupo

30 participantes.

17. Recursos y habilidades necesarias para el cursado, en virtud de las modalidades definidas.

Es un requisito fundamental para poder realizar el curso tener una computadora o celular.

MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxxx

ha finalizado el módulo

Seguridad e higiene laboral en el sector agropecuario

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de 27 (vintisiete) horas reloj, equivalente a 1,08 créditos académicos.

Por tal motivo se certifica la demostración de las siguientes competencias:

Comprende las condiciones de trabajo seguro en el marco de la normativa vigente en Seguridad y Salud Ocupacional en el área agronómica.

Conoce los organismos de control y sus funciones en el cumplimiento de la normativa desarrollada.

Reconoce la importancia de la identificación y valoración de riesgos como base del cuidado del trabajador.

Córdoba, ... de de 2025

Firma Directora Académica

Firma Prorector